



ACTA DE LA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO: _18403GT042

PERIODO: *Tercer trimestre*

FECHA: 03/05/2018

HORA DE COMIENZO: 15:30 h.

COORDINADOR/A: M^a Isabel Moya Cabrera

En Olula del Río, siendo las 15:30 horas del día 03 de mayo de 2018, se reúne el Equipo Docente del **Grupo de Trabajo Competencias Clave en el IES Rosa Navarro** para realizar la sesión correspondiente al trabajo en el Grupo de Trabajo, con los siguientes asistentes:

Castilla Garre, Miguel Lamberto

García Pedrosa, Isabel Cruz

López Cintas, Gema

Lozano Novi, Rebeca

Martos Sánchez, Antonia

Moya Cabrera, M^a Isabel

Navarro Ortiz de Orruño, Pablo

Pérez Galaso, Alberto

Sánchez Ortega, Antonio

ASUNTOS A TRATAR:

1. UDIs en Séneca

ACUERDOS ADOPTADOS

La sesión comienza con la explicación por parte de D. Miguel Lamberto Castilla Garre (portavoz de la comisión de Evaluación), de cómo subir a Séneca una UDI y con la de Dña. M^a Isabel Moya Cabrera sobre otros aspectos relacionados con estas herramientas, ya que asistió a las Jornadas *Currículo por Competencias. Aplicación Séneca* convocadas por el CEP de Almería el día 02 de mayo.

En primer lugar se proporciona la dirección de Séneca: www.juntadeandalucia.es/educacion/senecapre/senecapre/jsp/IdenUsuExt.jsp. Se trata de una dirección en donde se puede ir probando sin que afecte a Séneca "real", al que solemos utilizar día a día. A dicha dirección se puede acceder únicamente con red corporativa.

Se procede a visualizar en nuestro Blog de la plataforma Colabor@ el tutorial subido por el componente del Grupo D. Pablo Navarro.

Dña. M^a Isabel Moya Cabrera indica que:

-Las direcciones de los centros educativos son las encargadas de asignar los perfiles: coordinador y evaluador. Dependiendo del perfil asignado, se podrá o no tener acceso a la ponderación de cada criterio de evaluación, aspecto que debe ser consensuado por departamentos. La ponderación se podrá modificar a lo largo del curso, pero siempre que sea una decisión conjunta, no individual.

Respecto a este punto, la coordinadora del Grupo sugiere a Dña. Isabel Cruz García Pedrosa que lo idóneo sería que los miembros del Grupo tuvieran perfil coordinador para poder asignar los porcentajes de los criterios de evaluación.

-Referente a instrumentos de evaluación, el centro educativo puede poner tantos instrumentos como desee.

-Se indica además que las UDIs que se suban, van vinculadas al centro y si se estima oportuno, el autor puede compartirlas con otros usuarios de Séneca publicándolas en el Repositorio de UDIs.

-En cuanto al informe competencial del alumnado, éste se hace en la evaluación ordinaria y la descripción del nivel competencial solamente puede realizarla el tutor del grupo de alumnos/as.

Por último, se informa a los asistentes que en Séneca, en el apartado de Documentos, se encuentra el manual de usuario y en el Aula Virtual de Formación del Profesorado, en Cursos en abierto podemos obtener el de iPasen.

La coordinadora recuerda a los asistentes que deben subir a la plataforma los trabajos realizados y a ser posible las evidencias de la aplicación de dicha UDI en el aula.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay ruegos ni preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:00 horas.

En Olula del Río a 03 de mayo de 2018

E/La coordinador/a

Fdo: M^a Isabel Moya Cabrera